



Revista Internacional de Psicología
ISSN 1818-1023
www.revistapsicologia.org
Instituto de la Familia Guatemala
<https://doi.org/10.33670/18181023.v8i02.47>

Vol.08 No.02
Julio 2007

SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL ACTORES PROTAGONISTAS

Dr. José Luis Oropeza Ortiz*

1. CONFLICTOS ENTRE LOS PADRES Y LOS HIJOS

Gran cantidad de estudios realizados en el área Clínica realizadas en el Tribunal Familiar de la ciudad de México por especialistas psicólogos en la materia y especialmente en materia de **divorcio** nos arroja que mejora la adaptación de los niños que vienen de matrimonios enfrentados, pero resulta perjudicial en el caso de los niños cuyos padres antes del divorcio mantenían unas relaciones menos conflictivas.

Una **separación amistosa** puede facilitar el ajuste de los niños, mientras que una **separación contenciosa** será más difícil para ellos. Pero los conflictos entre los padres no siempre desaparecen tras el divorcio, sino que en ocasiones se incrementan tras él.

Las interferencias en las visitas por parte del progenitor custodio constituyen un problema de capital importancia. En mi experiencia más de la mitad de los informes periciales se refieren a conflictos con las visitas, más incluso que evaluaciones de guarda y custodia propiamente.

1.1. Definición SAP (Síndrome de Adaptación Parental)

Preocupado por el número cada vez mayor de niños que durante las evaluaciones para la custodia iniciaban un proceso de denigración hacia uno de sus progenitores, Gardner¹ comenzó a estudiar estos síntomas en los niños y utilizó el término de "*Síndrome de Alienación Parental*", para referirse a los síntomas que veía en los niños después de la separación o divorcio, consistentes en la denigración y el rechazo de un padre antes amado.

Según lo define Gardner "El Síndrome de Alienación Parental (SAP) es una alteración que surge casi exclusivamente durante las disputas por la custodia de un hijo."² Su primera manifestación es una campaña de denigración contra un progenitor por parte de los hijos, campaña que no tiene justificación. Este fenómeno es el resultado de la combinación de una programación (lavado de cerebro) de un progenitor y en la que el niño contribuye con sus propias aportaciones, dirigidas al progenitor objetivo de la alienación".

Cuando aparece en el contexto de abuso parental real o negligencia la animosidad del niño puede estar justificada por lo que no sería aplicable el SAP para explicar la hostilidad del niño.

* Docente de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: teetetes2@yahoo.com

¹ - Gardner, R. (1992a) The Parental Alienation Syndrome. Cresshill, NJ:Creative therapeutics. Pp. 32, 67.

² Gardner, R. (1992a) The Parental Alienation Syndrome. Cresshill, NJ:Creative therapeutics. Pp. 102, 188.

Las motivaciones para entrar en esta dinámica pueden ser varias, como la necesidad de apego a uno de sus padres, por el miedo a sentirse solo o el intento de agradar al progenitor con el que conviven para asegurarse una relación y evitar una nueva pérdida. Lo habitual es que el niño manifieste obsesivamente su odio hacia uno de sus padres. Hablará de él con desprecio y vocabulario soez, le insultará sin que se revelen signos de culpa o embarazo por esta conducta, el niño ofrecerá razones triviales para justificar este odio y rechazo y mostrará su odio o rechazo en presencia del padre amado, y a veces sólo en su presencia.

2. LOS ACTORES DEL SAP

El primer actor del síndrome es el **programador o alienante**. Gardner defiende la existencia de una programación mental consciente y situaciones menos explícitas inconscientes.³

Parece que esta situación se produce más fácilmente en las relaciones entre madre e hijos, de ahí que un padre programador tenga probablemente menos éxito que una madre programadora. Aunque cada vez se igualan más los porcentajes madre/padre en el SAP⁴.

2.1. Comportamientos clásicos de un progenitor alienador

Algunos comportamientos que se han encontrado en progenitores que están induciendo el SAP en sus hijos, son:

- Impiden el contacto telefónico con los hijos.
- Suelen organizar diferentes actividades con los hijos durante el período que el otro progenitor debe ejercer su derecho de visita.
- Presentan a su nuevo cónyuge a los hijos como su nueva madre o su nuevo padre.
- Interceptan el correo y los paquetes enviados a los hijos.
- Desvalorizan e insultan al otro progenitor delante de los hijos y también en ausencia del mismo.
- No informan al otro progenitor sobre las actividades que realizan los hijos (deporte, teatro, actividades escolares...).
- Hablan de manera descortés del nuevo cónyuge del otro progenitor.
- Impiden al otro progenitor ejercer su derecho de visita.

³ - Gardner, R. (1998a). The Parental Alienation Syndrome (2nd. Edition). Cresskill, NJ: Creative Therapeutics. Addendum-June 1999

⁴ Gardner, R. (1987b). The parental alienation syndrome and the differentiation between fabricate and genuine child sex abuse. Cresskill, NJ: Creative Therapeutics.

- "Se olvidan" de avisar al otro progenitor de citas importantes del niño con dentistas, médicos, psicólogos, etc.
- Implican a su entorno (su madre, su nuevo cónyuge, abuelos...) en el lavado de cerebro de los hijos.
- Toman decisiones importantes sobre los hijos sin consultar al otro progenitor (religión, elección de la escuela).
- Cambian (o lo intentan) sus nombres o apellidos para que pierdan el del progenitor alienado.
- Impiden al otro progenitor el acceso a los expedientes escolares y médicos de los hijos.
- Pueden irse de vacaciones sin los hijos y dejarles con otra persona, aunque el otro progenitor esté deseoso y dispuesto para ocuparse de ellos.
- Cuentan a los hijos que la ropa que el otro progenitor les ha comprado es fea y les prohíben usarla.
- Amenazan con castigos a los hijos si se atreven a llamar, escribir o a contactar con el otro progenitor de la manera que sea.
- Reprochan al otro progenitor los malos comportamientos de los hijos.
- Ridiculizan los sentimientos de afecto de los niños hacia el otro progenitor.
- Premian las conductas despectivas y de rechazo hacia el otro padre.
- Aterrorizan a los niños con mentiras sobre el progenitor ausente, insinuando o diciendo abiertamente que pretende dañarles.
- Presentan falsas denuncias de abuso (físico y/o sexual) en los tribunales para separar a los niños del otro progenitor.
- Pueden incluso cambiar de domicilio a muchos kilómetros, con el único fin de destruir la relación del padre ausente con sus hijos.

Hay muchos más comportamientos que nos encontramos en estos casos y que lo único que persiguen es la destrucción total del vínculo de los hijos con el progenitor con el que no conviven, sólo sirva decir que pueden presentarse de muchas maneras, activas o pasivas, pero el resultado es lo que llamamos SAP⁵.

⁵ Bronchal, J. Atentados en contra del vínculo de los hijos con el padre no custodio: el Síndrome de Alineación Parental. En <http://aayudafamiliasseparadas.fiestras.com>

Warshak (2000) nos habla de los **motivos de la alineación del padre alienante** y puede ayudarnos a comprender estas situaciones:⁶

- **límites escasos**: el alienante no distingue entre sus deseos y los del niño, no considera su comportamiento como destructivo para el niño.
- **venganza**: ciertos padres alienantes se sienten rechazados; un modo de vengarse es privar al otro progenitor de sus hijos.
- **narcisismo**: muchos padres se sienten inferiores, para convencerse de su superioridad menosprecian al otro padre.
- **culpabilidad**: ciertos padres divorciados toleran mal la culpabilidad de sus acciones y se focalizan en los fallos del otro padre.
- **inseguridad**: ciertos padres dudan de su capacidad para mantener el cariño de sus hijos y consideran al otro como un competidor que les pone en riesgo.
- **búsqueda de confirmación**: ciertos padres buscan que la audiencia confirme su discurso.
- **paranoia**: los paranoicos catalogan al entorno como amenazante para ellos, quien no está conmigo está contra mí. El niño recibe esta presión.
- **transmisión intergeneracional** del PAS: un buen porcentaje de padres que muestran los síntomas del PAS han sufrido la ausencia de alguno de sus padres en su infancia.⁷

J. Major (2000). nos habla de una serie de **características que se encuentran frecuentemente en los padres alienadores** y que explicarían en cierto modo el motivo de iniciar la alienación de sus hijos contra el otro progenitor⁸

- Su deseo de control de los hijos sería una cuestión de vida o muerte, no pueden reconocer la independencia de sus hijos como personas.
- No respetan ni las reglas ni las sentencias, con la convicción de que las reglas son para otros y no para ellos.
- Se les puede considerar como sociópatas y sin conciencia moral, y sólo ven la situación desde su propio punto de vista, llegando incluso a no diferenciar entre la verdad y la mentira.

⁶ - Warshak, R.A. (2000). Remarriage as a trigger of Parental Alienation Syndrome. American Journal of Family Therapy, 28, 229-241.

Efectos de PAS en niño y padre Abusador

Los efectos de PAS en los niños y el padre abusador se pueden clasificar como abuso emocional/psicológico. Los niños, del padre abusador, están totalmente indefensos y desamparados y difícilmente pueden ayudarse. Regularmente confían en los adultos cercanos y los más sensatos ayudan para sacarlos de esta pesadilla. Si no viene la intervención de un especialista, el niño crecerá con pensamientos disfuncionales. No sólo puede el niño jamás recuperarse y crear una relación positiva con el padre abusador, y sus propios procesos de pensamiento se han interrumpido y se han forzado en patrones malsanos. Como el patrón del abuso físico se acepta extensamente; que el patrón del comportamiento no puede parar hasta que la persona hace una opción consciente, así que el especialista deberá encontrar el patrón del abuso emocional/psicológico que ha pasado de generación en generación.

⁸ - Major, J.A. (2000). Parents who have successfully fought Parental Alienation Syndrome. Aspen Family Law Journal.4

- Quieren controlar totalmente el tiempo que sus hijos pasan con el otro progenitor. Para ellos el permitir que sus hijos se alejen de su lado es como quitarles una parte de su propio cuerpo.
- Son capaces de convencer a cualquiera de su desamparo y desesperación, y la gente implicada en el proceso suelen creerles (jueces, policías, abogados e incluso los psicólogos).
- Pueden ser muy hipócritas y muestran que se esfuerzan para que sus hijos visiten al otro progenitor a la vista de los demás, por eso suelen alegrarse cuando los hijos manifiestan su desprecio, así ya han ganado la batalla y no son ellos sino los hijos los que se niegan a relacionarse con el progenitor odiado.
- Ofrecen resistencia a la evaluación psicológica porque temen que sus manipulaciones puedan ser descubiertas.
- Sus manifestaciones a veces pueden llegar al absurdo y a lo increíble debido a que están basadas en sus propias ilusiones y en las mentiras.

Para Gardner existen unos **comportamientos característicos de los padres alienantes** que se aplican en igual proporción a padres y madres. Pueden iniciarse en el nivel bajo e ir incrementándose e intensificándose además de unirse a otras características que podían no estar presentes con anterioridad. Cuantas más características aparezcan, más probabilidad de que el progenitor progrese del nivel moderado al grave.

Este principio también se aplica a los niños que pueden progresar desde los niveles bajos hasta los más severos, y el factor más importante que produce tal progresión es la duración de las maniobras de adoctrinamiento, especialmente durante los procesos de custodia.⁹

- Se les puede considerar progenitores "**abusadores**", ya que un progenitor que adoctrina a un hijo en contra del otro progenitor es un padre o madre deficiente. Este tipo de abuso puede romper permanentemente el vínculo entre el progenitor alejado y los hijos.
- Los padres alienantes son **mentirosos**. Suelen mentir a los hijos con respecto a los presuntos actos depravados del progenitor odiado, de los peligros que pueden sufrir si tienen contacto cercano con el padre/madre y sobre los presuntos comportamientos nocivos de los amigos y familia extensa del progenitor víctima, personas con las que el niño anteriormente había mantenido seguramente una muy buena relación.
- Se consideran **padres perfectos**. Piensan que los hijos no sólo no van a perderse nada importante si el padre objetivo es totalmente eliminado de la vida de los niños, sino que estarán mejor sin ellos.

⁹ Bronchal, J. *Atentados en contra del vínculo de los hijos con el padre no custodio: el Síndrome de Alineación Parental*. En <http://aayudafamiliasseparadas.fiestras.com>

- Utilizan **mecanismos de negación del SAP** y no aprecian los efectos que provoca en los niños.
- Los padres alienantes están **enfadados** y utilizan a sus hijos como armas. En muchos progenitores que inducen el SAP, la venganza se ve claramente, especialmente en las situaciones en las que el progenitor objetivo es el que ha iniciado la separación y especialmente cuando éste ha encontrado una nueva pareja y el otro progenitor no.
- Utilizan el **poder** para romper el vínculo con el progenitor alienado.
- Aunque los progenitores alienantes son **astutos y creativos** en las maniobras de exclusión que utilizan, son al mismo tiempo **ingenuos**. Su credibilidad se puede notar cuando los hijos describen experiencias imposibles o absurdas con el progenitor alienado, negándose a cualquier tipo de contacto con él.
- Son **sobreprotectores**, incluso desde el nacimiento de los hijos y mucho antes de la separación. Como ellos se suelen considerar progenitores perfectos ven al progenitor víctima con grandes defectos.
- En casos extremos pueden desarrollar una **relación simbiótica con el niño**. Actúan como si el interés del progenitor alienado de pasar tiempo con el hijo fuera lo mismo que quitarles parte de sus propios cuerpos.
- Pueden ver sólo maldad alrededor de ellos, especialmente proveniente del progenitor odiado. Hay casos en los que un progenitor ha podido sufrir un **trastorno paranoide** previo a la separación, y debido al estrés del divorcio ha podido manifestarse más claramente, sobre todo si se encuentran en medio de una disputa por la custodia de los hijos¹⁰.

2.2. Criterios de identificación de un niño alienado

Dependiendo de la severidad del SAP, un niño puede exhibir todos o unos cuantos de los siguientes comportamientos y la acumulación de estos síntomas es lo que inclinó a Gardner a considerarlos un síndrome:¹¹

1. El primero es la existencia de una **campaña de denigración**, en la cual el niño continuamente manifiesta su odio al padre ausente.
2. Existen **racionalizaciones triviales, frívolas o absurdas** para despreciar al padre "alienado". El niño justifica la alienación con recuerdos de pequeños altercados experimentados con el padre rechazado, da pretextos fútiles, poco creíbles o absurdos para justificar su actitud. Un ejemplo de este aspecto es cuando un niño que decía no querer visitar a su padre porque "no me dejó un folio para dibujar".

¹⁰ Warshak, R.A. (2000). Remarriage as a trigger of Parental Alienation Syndrome. American Journal of Family Therapy, 28, 229-241.

¹¹ Tejedor Huerta, M. A. (2006). El Síndrome de Alineación Parental. Una forma de maltrato. Colección de Psicología Jurídica. Edit. EOS. Madrid.

3. El tercer síntoma es la **falta de ambivalencia** tanto en el padre alienante como en el niño alienado. En los niños se manifiesta en que no pueden ver nada bueno en el padre alienado, y nada malo en el padre amado.
4. Se insiste en que la decisión de rechazar al padre corresponde al niño. Gardner (1992) se refiere a este hecho como el "**Fenómeno del Pensador Independiente**". El propio niño defenderá que la decisión es propia, logrando supuestamente liberar de la culpa al progenitor alienante y protegerle de las críticas.
5. En quinto lugar se produce un **apoyo automático del hijo hacia el padre amado**, aspecto relacionado con la falta de ambivalencia ya antes descrita. El niño apoyará al 100% los postulados del padre, e incluso ante la evidencia contraria mantendrá su adhesión al criterio del programador.
6. Existe una casi completa **ausencia de culpa** hacia los sentimientos del padre rechazado. No existe gratitud por sus regalos, favores o apoyos.
7. Aparecen **escenarios prestados**, con una letanía que parece aprendida, y que incluye frases del padre amado. Cabe fijarse en el vocabulario que se emplea que es impropio de un niño, usando palabras que puede desconocer.
8. Por último aparece una **extensión del odio** a la familia del padre rechazado y/o a los amigos del padre rechazado. Como un virus, el SAP puede extenderse y contaminar a todos los miembros de la familia del progenitor odiado. Los tíos, primos, abuelos, con los que anteriormente habían mantenido una buena relación ahora son vistos como "*repugnantes y odiosos*" y no hay ningún deseo de relacionarse con ellos, con la importante pérdida de estimulación y afecto que puede suponer también.¹²

¿Cómo podemos identificar a un niño alienado?

- ✓ Aparentemente sienten miedo u odio implacable hacia el progenitor alienado.
- ✓ Repiten como loros lo que les dice el progenitor alienador obsesivo.
- ✓ El niño no quiere visitar o pasar nada de tiempo con el progenitor objetivo.
- ✓ Muchas de las opiniones de los niños encajan con las del alienador.
- ✓ Las opiniones son falsas, delirantes y frecuentemente irracionales.

¹² Dunne, J. & M. Hedrick (1994). The Parental Alienation Syndrome: An Analysis of Sixteen Selected Cases. Journal of Divorce and Remarriage. 21(3), pp.205-215.

- ✓ No están intimidados por los tribunales.
- ✓ Frecuentemente las razones que dan sobre sus experiencias personales con el progenitor odiado reflejan claramente la influencia del "alienador obsesivo".
- ✓ No hay ambivalencia en sus sentimientos: el odio no le deja ver lo bueno que pueda haber.
- ✓ No se sienten culpables sobre su comportamiento con el progenitor odiado.
- ✓ Comparten la campaña con el progenitor alienador y juntos dan los pasos para denigrar al progenitor odiado.
- ✓ El odio obsesivo de los hijos se extiende a la familia extensa del progenitor odiado sin sentimiento de culpa ni remordimiento.
- ✓ Pueden mostrarse como niños saludables y normales hasta que son preguntados por el progenitor alienado que desencadena su odio.

Siguiendo a otros autores, J. Dunne y M. Hedrick (1994)¹³ realizaron un **estudio con 16 casos de SAP** basados en los criterios expuestos por Gardner. Su intención era explorar las características comunes de estos casos y dar la voz de alarma a los profesionales de la salud mental sobre las consecuencias que podría tener en los niños después del divorcio de sus padres. Los casos seleccionados se basaron en la presencia de al menos un hijo de la familia rechazando intensamente a uno de sus padres con acusaciones infundadas y siguiendo los criterios para el SAP de Gardner.¹⁴

En 14 de los 16 casos estudiados la madre tenía la custodia y era el progenitor alienante. En un caso, la madre no custodia era el progenitor alienante y en otro caso, el padre no custodio era el progenitor alienante. Los casos se analizaron para determinar el tiempo aproximado entre la separación y el comienzo de la alienación. En 5 de los casos, el comienzo apareció de forma coincidente con la separación. En dos casos la alienación apareció dentro de los 6 meses siguientes a la separación. En 4 casos la alienación se inició entre uno y dos años de la separación. En los 4 casos restantes la alienación apareció entre 3 y 6 años de la separación.¹⁵

¹³ Gardner, R. (1987b). The parental alienation syndrome and the differentiation between fabricate and genuine child sex abuse. Cresskill, NJ: Creative Therapeutics.

¹⁴ Rand, D. C. (1997b). El Espectro del Síndrome de Alienación Parental, Parte I-B. Periódico Americano de Psicología Jurídica Forense, Vol. 15, n° 3.

¹⁵ Clawar, S. S. y Rivlin, B. V. (1991) Children Held Hostage: Dealing with Programmed and Brainwashed Children. Chicago: American Bar Association.

Estos autores nos indican que **el SAP puede aparecer tanto inmediatamente a la separación o tiempo después**. Puede darse en **niños muy jóvenes y en los adolescentes** que han podido disfrutar previamente de una larga y positiva relación después del divorcio con el padre alienado.¹⁶

El SAP **puede implicar a todos los hijos del matrimonio o sólo a uno de los hijos**. En términos generales **el progenitor alienador es la madre que suele tener la custodia**, aunque en algunos casos se ha observado la alienación en progenitores no custodios (padres o madres).¹⁷

Con respecto a las **intervenciones** para luchar contra el SAP hubo procesos tanto legales como clínicos. En 3 casos de cambió la custodia o hubo un estricto alejamiento del contacto con el progenitor alienante, con orden judicial, que tuvieron éxito en la erradicación del SAP. No hubo casos en los que con el cambio de custodia se continuara con la alienación.

En el resto de los casos se probaron distintas intervenciones como terapia individual con cada, terapia con los dos progenitores, terapia de los hijos con el progenitor alienado, terapia de los hijos con el progenitor alienante y la asignación de un tutor. En dos de los casos se constató una ligera mejoría en la relación con el progenitor alienado y los hijos. En el resto de los casos no hubo mejora e incluso en dos casos la alienación de consideró que había empeorado después de la intervención.

2.3. Comportamientos clásicos de un progenitor alienado

El padre alienado **ha recibido menos atención** y es peor comprendido por todos los autores. Gardner le muestra como **pasivo**. Otros autores le consideran responsable del abandono e infidelidad, debido a su negligencia.

El padre alienado esta **confuso y se siente culpable**, la mayoría se reconoce como **víctima**, está muy **frustrado por su impotencia** ante la manipulación y haga lo que haga no puede vencer, si lucha es un acosador, si se retira es un negligente.

La actitud más frecuente del padre alienado es el **silencio**, pensando que ellos no van a repetir el mismo error del programador. Debe entenderse que es importante para el niño conocer la realidad para poder superar la programación. Creer que el niño va a llegar solo a una conclusión independiente es completamente ingenuo.¹⁸

¹⁶ - **Bronchal, J.** *Atentados en contra del vínculo de los hijos con el padre no custodio: el Síndrome de Alineación Parental.*

¹⁷ - **Dunne, J. & M. Hedrick (1994).** The Parental Alienation Syndrome: An Analysis of Sixteen Selected Cases. *Journal of Divorce and Remarriage.* 21(3), pp.205-215

¹⁸ **Gardner, R. (1992b).** *The Parental Alienation Syndrome: A guide for mental health and legal professionals.* Cresskill, NJ: Creative Therapeutics

2.4. Los abuelos alienadores

Otros actores que aparecen en estas tramas familiares son los abuelos alienantes, que han sido también objeto de periciales en nuestro país, lo que demuestra que el SAP puede ser intergeneracional. Por supuesto también aparecen los abuelos alienados, que suelen estar afectados por la generalización del rechazo a sus hijos alienados.¹⁹

3. DIAGNÓSTICO DEL SAP

Antes de hacer un diagnóstico del SAP es importante estar seguro que el progenitor alienado no está siendo rechazado por causas justificadas.²⁰

1. Debemos sospechar cuando un progenitor o padrastro/madrastra suscita la idea de cambiar los apellidos de los niños o incluso de adoptarlos.
2. Cuando los niños no pueden dar razones por su enfado con un progenitor o si sus razones son vagas y no aportan detalles.
3. Un progenitor que tiene secretos, señales especiales, un lugar privado de reunión, o palabras con especial significado, es muy destructivo y refuerza el camino hacia la alienación.
4. Si un padre usa a sus hijos para espiar o conseguir información para su propio uso el niño recibirá un mensaje muy perjudicial que degrada al progenitor alienado.
5. Los progenitores que tientan a los hijos para interferir en las visitas.
6. Un progenitor sugiriendo o reaccionado con dolor o pena por haber pasado un tiempo bueno con el otro progenitor, lo que va a provocar en el niño retraimiento e incomunicación. Pueden sentirse a menudo culpables o en conflicto porque no saben que lo normal es pasarlo bien con el otro progenitor.
7. Un progenitor preguntando a los hijos por la vida personal del otro progenitor puede también causar en el niño una considerable tensión y un gran conflicto interno. Los niños que no están alienados quieren ser leales a ambos progenitores: "*¿Qué hace papá con su puta? ¿Adónde te llevan?*".
8. Cuando un progenitor rescata física o psíquicamente a los hijos, cuando en realidad no hay motivo para tal protección. Esta práctica también refuerza en la mente del niño la ilusión del miedo o peligro, y por lo tanto refuerza la alienación.

¹⁹ - Warshak, R.A. (2000). Remarriage as a trigger of Parental Alienation Syndrome. American Journal of Family Therapy,

²⁰

9. Haciendo demandas al otro progenitor que son contrarias a la sentencia judicial.

10. Escuchar las conversaciones telefónicas de los niños con el otro progenitor.

Tan importante como evaluar el nivel de SAP en el que se encuentra un niño es valorar al programador. Sin esta categorización la habilidad del evaluador para hacer recomendaciones significativas a los tribunales puede verse comprometida. Cada nivel del SAP en los niños y cada nivel del SAP en el progenitor alienador justifica su intervención, tanto legal como terapéutica.²¹

Otros aspectos importantes que debemos tener en cuenta a la hora de estudiar si tenemos o no un caso de SAP, y en qué nivel se encuentra:

- Es conveniente estudiar la **presencia de psicopatología** antes de la separación.
- **Frecuencia de verbalizaciones y comportamientos de programación**, que sirven para programar al niño en una campaña contra el progenitor odiado. En las entrevistas clínicas con los progenitores y los hijos se pueden obtener informaciones sobre la frecuencia de la programación.
- **Frecuencia de maniobras de exclusión**, identificando comportamientos que obstruyen o prohíben la participación activa del niño con el progenitor objetivo, con la intención de romper el vínculo entre ellos.
- **La frecuencia de denuncias a la Policía y a los Servicios de Protección de Menores** nos puede ayudar a evaluar el nivel del SAP del alienador.
- Los progenitores alienadores suelen **utilizar con frecuencia los litigios** y acudir rápidamente a sus abogados para cualquier asunto, por nimio que sea, y en este punto los abogados pueden ser considerados mantenedores del SAP.
- Suelen tener **episodios de histeria**.
- La **frecuencia de violación de las órdenes judiciales** es otro de los aspectos que podemos encontrarnos en los casos de SAP.
- El **éxito en la manipulación del sistema legal** para mejorar la programación está directamente relacionado con el punto anterior. El tiempo está a favor del progenitor que induce la alienación, tanto los

²¹ -□**Rand, D. C. (1997b)**. El Espectro del Síndrome de Alienación Parental, Parte I-B. Periódico Americano de Psicología

progenitores alienadores como las víctimas lo saben bien ya que los tribunales parecen ajenos a este factor que interviene de forma particular en el desarrollo del SAP.

- **El riesgo de intensificación de la programación** cuando consiguen la custodia es otro aspecto importante que el evaluador debe tener en cuenta. El riesgo de este incremento es menor en los casos ligeros, ya que una vez conseguida la custodia cesan en las maniobras de alienación al haber conseguido lo que querían. Pero en los casos moderados y graves no es fácil que se produzca una reducción de la programación en los hijos.

Un padre alienador nunca va a estar interesado en llegar a algún acuerdo que pueda permitir al otro progenitor volver a la vida de los hijos. En ocasiones, con ayuda de sus abogados, los progenitores alienadores retrasan los procedimientos de los tribunales, ignoran deliberadamente las órdenes judiciales y los consejos de los terapeutas y mediadores que pudieran de alguna manera reparar el daño que se está haciendo a los hijos, y acabando de nuevo el proceso en los tribunales.²²

Comorbilidad

Los trastornos del DSMIV²³ que pueden relacionarse o intervenir en un PAS según el actor son los siguientes:

En el caso del **niño** puede diagnosticarse:

- F93.0 Trastorno de ansiedad por separación [309.21] DSMIV
- F91.9 Trastorno de comportamiento perturbador no especificado [312.9] DSMIV
- F44.9 Trastorno disociativo no especificado [300.15] DSMIV

El **padre alienante** (Programador), puede estar afectado por los siguientes diagnósticos:

- F22.0 Trastorno delirante [297.71] de tipo persecutorio
- F60.0 Trastorno paranoide de la personalidad [301.0]
- F60.31 Trastorno límite de la personalidad [301.83]
- F60.4 Trastorno histriónico de la personalidad [301.50]
- F60.8 Trastorno narcisista de la personalidad [301.81]

Ambos pueden compartir diagnósticos como:

²² Bresee, P., Stearns, J., Bess, B., y Pecker, L. (1986). Alegations of child sexual abuse in child custody disputes: A therapeutic assessment model. *American Journal of Orthopsychiatry*

²³ DSM IV. MANUAL DIAGNÓSTICO Y ESTADÍSTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES (American Psychiatric Association). Introducción · Evaluación multiaxial ...

- F24 Trastorno psicótico compartido (folie à deux) [297.3]
- Z63.8 Problemas paterno-filiales [V61.20]

Pueden darse casos en que los dos padres alienen, o que la alineación afecte a un niño y no al otro, o en los que el SAP se vuelve en contra del programador.

4. LAS DENUNCIAS DE ABUSO SEXUAL

En los últimos años se ha incrementado espectacularmente el número de denuncias de abuso sexual. En el caso de una custodia o régimen de visitas disputados, sólo tiene que aparecer una denuncia de abuso sexual, para que el proceso se vea dramáticamente alterado. El acusado de tales hechos es inmediatamente suspendido en sus contactos con el niño.

Antes los psicólogos recurrían a la cantidad de detalles que un niño daba sobre los hechos, para poder dilucidar si eran o no factibles. Actualmente tal método es imposible debido a la gran cantidad de información televisiva, impresa y escolar, que los niños reciben sobre cuestiones de tipo sexual.

Gardner (1987a, 1987b)²⁴ señala algunos criterios para diferenciar las **denuncias de buena fe**, de aquellas que son **fabricadas**. Las madres que acuden de buena fe se muestran muy preocupadas, secretistas y azoradas. En los casos fabricados las madres se muestran con deseos de contárselo a todo el mundo y no muestran vergüenza. Los niños que denuncian de buena fe se mostrarán tímidos y temerosos en presencia del padre, mientras que los de las denuncias fabricadas también desearán decírselo a todo el mundo y se encontrarán confortables en presencia del acusado (incluso le dirán a la cara las acusaciones). La descripción del abuso en las de buena fe será consistente, real y seria, mientras que en la fabricada los escenarios serán muchas veces vagos y ridículos.

Bresee, Stearns, Bess y Pecker (1.986)²⁵ describen cinco componentes que pueden encontrarse en **las madres que no están fabricando el testimonio**:

- 1.- Expresan remordimientos por no haber podido proteger suficientemente al niño para prevenir el abuso.
- 2.- Están deseosas de considerar explicaciones alternativas para los comportamientos que causan sus sospechas.
- 3.- Desean que al niño se le entreviste sin su presencia.
- 4.- Se preocupan por las consecuencias de que su hijo tenga que testificar.
- 5.- Cuando la acusación no puede ser verificada están deseando abandonar el proceso de evaluación, siempre que el bienestar del niño pueda ser garantizado mediante terapia u otro modo.

²⁴-Gardner, R. (1992a) The Parental Alienation Syndrome. Cresshill, NJ:Creative therapeutics

²⁵-Bresee, P., Stearns, J., Bess, B., y Pecker, L. (1.986). Alegations of child sexual abuse in child custody disputes: A therapeutic assessment model. *American Journal of Orthopsychiatry*

Las madres cuyo interés principal es atacar al padre, pueden:

- 1.- Insistir en estar presentes en la entrevista y apuntar al niño cuando se le pregunta por el abuso.
- 2.- No desean considerar otras explicaciones para la conducta del niño.
- 3.- Desean que el niño testifique a toda costa.
- 4.- Reclutan otros profesionales que puedan verificar sus sospechas y envuelven al niño en múltiples exámenes.
- 5.- Piden que las investigaciones continúen, independientemente del impacto que puedan tener en el niño.

El objetivo fundamental del peritaje de psicología forense en este tópico, ante la sospecha de un abuso sexual en un informe pericial sobre guarda y custodia o visitas, debe ser el esclarecer la realidad del mismo. Para ello debemos realizar una evaluación de la credibilidad y la validez de las alegaciones del niño.²⁶

Existen varias aproximaciones a esta evaluación. Podemos intentar encontrar un listado de indicadores de abuso sexual infantil entre los que encontraríamos síntomas específicos o inespecíficos del supuesto abuso sexual. Podemos también afrontar la evaluación desde un punto de vista psicopatológico para encontrar síntomas psicopatológicos relacionados con experiencias de abuso.

La técnica más utilizada consiste en el Análisis de la validez de la declaración (SVA) y su elemento central: el Análisis del Contenido Basado en Criterios²⁷ (CBCA), que surge de los desarrollos de Undeutsch sobre la diferencia entre los relatos imaginados y los realmente vividos.²⁸ El trabajo de Steller y Köehnken constituye el intento más serio por lograr una estandarización de la técnica y en la determinación de la credibilidad de la declaración del niño. Tras entrevistar al niño de modo adecuado se busca la presencia de 19 criterios agrupados en 5 categorías, la presencia de cada uno de esos criterios añade credibilidad al relato del niño.

Un método más para la evaluación de la credibilidad de las partes implicadas en una denuncia de abuso sexual dentro del contexto de una separación o divorcio, tiene por autor al mismo Gardner. La escala "Sex Abuse Legitimacy" (SAL)²⁹ requiere la evaluación completa de los miembros de la familia para poder computar los ítems de las categorías de alto, moderado y bajo nivel diferenciador entre una

²⁶

²⁷-Gardner, R. (1998b). Recommendations for dealing with parents who induce a parental alienation syndrome in their children. Journal of Divorce and Remarriage

²⁸ Gardner, R. (1998a). The Parental Alienation Syndrome (2nd. Edition). Cresskill, NJ: Creative Therapeutics.

Addendum-June 1999.

²⁹ Gardner, R. (1987a) The Sexual Abuse Legitimacy Scale. En R.A. Gardner (Ed.), The parental alienation syndrome and the differentiation between fabricated and genuine sex abuse, pp

denuncia de buena fe y una inventada, y que se refieren al niño, padre acusador y padre acusado.

5. EFECTOS

Durante el proceso del SAP los **recuerdos** que los niños tenían de sus progenitores alejados van desapareciendo y es lógico pensar que si más adelante el hijo trata de recuperar su relación con el progenitor alejado, puede encontrarse con obstáculos que le impidan reiniciar esa relación. Porque es posible que este progenitor ya no desee o se sienta incapaz de volverse a relacionar, o incluso que ya no estén presentes, con la imposibilidad de recuperación, quedando un vacío para los hijos, además de otros sentimientos que pueden ir apareciendo, como culpabilidad, etc.

Para Darnall (1998b)³⁰ los efectos del SAP sobre los niños y sobre el progenitor alienado son una forma de **maltrato o abuso psicológico y emocional**.

Brandes (2000)³¹ considera que inducir un Síndrome de Alienación Parental a un hijo es una forma de maltrato y abuso. Considera que en casos de abuso real sexual o físico, las víctimas llegan un día a superar las heridas y las humillaciones que han sufrido, **pero en los casos de abuso emocional, como puede ser catalogado este tipo de abuso, va a tener repercusiones psicológicas y puede además provocar problemas psiquiátricos permanentes.** Considerando estos efectos tan alarmantes no es de extrañar que se pida continuamente que los tribunales intervengan para que este proceso sea castigado y parado.

Gardner hizo también mención de estos efectos en los niños víctimas del SAP como una forma grave de maltrato o abuso infantil de tipo emocional. Las consecuencias para los hijos son devastadoras y pueden manifestarse a corto, medio o largo plazo.

El **SAP puede provocar** en los hijos víctimas una depresión crónica, problemas para relacionarse en un ambiente psicosocial normal, trastornos de identidad y de imagen, desesperación, sentimientos de culpabilidad, sentimientos de aislamiento, comportamientos de hostilidad, falta de organización, personalidad esquizofrénica y a veces el suicidio.

Existe una creciente preocupación por la gravedad de las consecuencias sobre los niños de esta forma de abuso y es necesaria una sensibilización hacia los derechos de los menores, considerando el SAP como una práctica perniciosa que hace que tengamos que ser muy cautos a la hora de aconsejar la guarda y custodia e incluso la patria potestad a un progenitor alienador.

5.1. ¿Qué puede hacer un progenitor objetivo con un alienador obsesivo?

1. No renuncies a tus hijos.

³⁰ - Darnall, D. (1997b). Symptoms of Parental Alienation. En www.parentalalienation.com

³¹ - Brandes, J. R. (2000). Parental Alienation. *New York Law Journal*. 26 marzo 2000.

2. Guarda tu cólera y dolor bajo control. Si pierdes el control sólo das más fuerza al progenitor alienador.
3. No tomes represalias.
4. Asegúrate, junto con la ayuda de tus abogados, de que el Juzgado respalda tu régimen de visitas. La única excusa para interrumpir un régimen de visitas es cuando hay acusaciones de abuso o miedo por la seguridad de los hijos. Si está siendo falsamente acusado de abuso, coopera con la investigación e insiste en que haya supervisión durante las visitas, siempre es mejor a que sean suspendidas.
5. No dejes de ir a buscar a tus hijos durante tu tiempo para las visitas. Si el otro progenitor lo impide, sigue apareciendo allí a no ser que una orden judicial te exija lo contrario.
6. Mantén un diario de tus actividades.
7. Céntrate en mantener tu relación con tus hijos de forma positiva, no trates de sonsacar información a los hijos sobre la causa de la alienación.
8. No esperes para intervenir hasta que empiezas a tener problemas.
9. Procura obtener una orden judicial para que los dos inicien terapia familiar. Los terapeutas necesitarán determinar si los hijos necesitan una desprogramación. El terapeuta que haga esta desprogramación necesita ser diferente del que trabaje con los padres. La razón es prevenir problemas con la confianza entre el progenitor y el terapeuta.
10. El progenitor alienador y los que le apoyan pueden necesitar formar parte de la terapia y ser educados sobre la alienación y su papel en el problema.
11. Observa tu propio comportamiento para asegurarte que no inicias una alienación. Conoces los síntomas.
12. No viones las órdenes judiciales.

Tratar con un alienador obsesivo puede ser una de las experiencias más difíciles y dolorosas que uno puede tener porque nos podemos sentir sin fuerza y esto puede durar muchos años. Lo más importante es que no aumenten el problema dejándose atrapar por el ciclo de la alienación. Recuerda que la prevención es lo mejor que podemos hacer porque dar marcha atrás al proceso de la alienación es casi imposible.

Es muy importante que los padres objeto de la alienación comprendan que la ausencia de contacto con sus hijos crea un fértil hábitat para mensajes envenenados que arraigan y proliferan por encima de los recuerdos positivos de la relación padre-hijos.

CONCLUSIONES

Es importante entender que el **bienestar del niño** es el fin que perseguimos. En sus manifestaciones más graves, el SAP es un fenómeno destructivo para los niños y las familias, pudiendo ser irreversible en sus efectos.

Sin la **intervención de los tribunales** el progenitor alienado no tiene ninguna oportunidad de solucionar este problema. Debido a la naturaleza del SAP, los tribunales se han utilizado como clave para instaurar la alienación, de ahí la importancia de su reconocimiento.

La Alienación Parental comprende muchos tipos de **conducta inapropiada**. La legislación debería reconocer específicamente y condenar algunos tipos de comportamientos de Alienación Parental en sus leyes, atendiendo al mejor interés para el menor. La solución del SAP tiene que basarse siempre en buscar el bienestar de los hijos y procurar que se mantenga una efectiva relación con ambos padres.

El **incumplir las sentencias** también minimiza el respeto por las decisiones de los tribunales.

Aunque el evaluador va a iniciar su intervención en el ámbito civil en los procesos de separación o divorcio, debido a las peculiaridades de este trastorno y a los efectos tan devastadores que produce, mi recomendación sería un **traslado inmediato al ámbito penal** para parar este maltrato sobre los menores.

BIBLIOGRAFÍA

- Brandes, J. R. (2000). Parental Alienation. *New York Law Journal*. 26 marzo 2000.
- Bronchal, J. *Atentados en contra del vínculo de los hijos con el padre no custodio: el Síndrome de Alineación Parental*. En <http://aayudafamiliasseparadas.fiestras.com>
- Bresee, P., Stearns, J., Bess, B., y Pecker, L. (1.986). Allegations of child sexual abuse in child custody disputes: **A therapeutic assessment model**. *American Journal of Orthopsychiatry*, **56**, 550-559.
- Clawar, S. S. y Rivlin, B. V. (1991) *Children Held Hostage: Dealing with Programmed and Brainwashed Children*. Chicago: American Bar Association.
- Darnall, D. (1997a). Another perspective of Parental Alienation. En www.parentalalienation.com
- Darnall, D. (1997b). Symptoms of Parental Alienation. En www.parentalalienation.com
- Darnall, D. (1998). Effects of PAS on Child and Target Parent. En www.vev.ch/en/pas/bw199809.htm.

- **DSM IV. MANUAL DIAGNÓSTICO Y ESTADÍSTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES** (American Psychiatric Association). Introducción · Evaluación multiaxial
- Dunne, J. & M. Hedrick (1994). The Parental Alienation Syndrome: An Analysis of Sixteen Selected Cases. *Journal of Divorce and Remarriage*. 21(3), pp.205-215.
- Gardner, R. (1987a) The Sexual Abuse Legitimacy Scale. En R.A. Gardner (Ed.), *The parental alienation syndrome and the differentiation between fabricated and genuine sex abuse*, pp. 171-210. Cresskill, NJ: Creative therapeutics.
- Gardner, R. (1987b). The parental alienation syndrome and the differentiation between fabricate and genuine child sex abuse. Cresskill, NJ: Creative Therapeutics.
- Gardner, R. (1992a) *The Parental Alienation Syndrome*. Cresskill, NJ: Creative therapeutics.
- Gardner, R. (1992b). *The Parental Alienation Syndrome: A guide for mental health and legal professionals*. Cresskill, NJ: Creative Therapeutics
- Gardner, R. (1998a). *The Parental Alienation Syndrome (2nd. Edition)*. Cresskill, NJ: Creative Therapeutics. Addendum-June 1999.
- Gardner, R. (1998b). Recommendations for dealing with parents who induce a parental alienation syndrome in their children. *Journal of Divorce and Remarriage*. 28(3/4), 1-23.
- Major, J.A. (2000). Parents who have successfully fought Parental Alienation Syndrome. *Aspen Family Law Journal*.
- Rand, D. C. (1997a). El Espectro del Síndrome de Alienación Parental. Parte I-A. *Periódico Americano de Psicología Forense*. Vol. 15, nº 3.
- Rand, D. C. (1997b). El Espectro del Síndrome de Alienación Parental, Parte I-B. *Periódico Americano de Psicología Jurídica Forense*, Vol. 15, nº 3.
- Tejedor Huerta, M. A. (2006). *El Síndrome de Alineación Parental. Una forma de maltrato*. Colección de Psicología Jurídica. Edit. EOS. Madrid.
- Warshak, R.A. (2000). Remarriage as a trigger of Parental Alienation Syndrome. *American Journal of Family Therapy*, 28, 229-241.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)